ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C Secretaria EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:

RECIBIDO POR:

Hora | Fecha | Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

| | | |

C I QUALITY TRADE LIMITADA
NIT 830.090.264-3
CARRERA 56 B No. 127 - 38
Tel: (031) 2959731
Bogotá - Colombia
factura@qualitytrade.com.co
www.qualitytrade.com.co

Factura Electrónica de Venta
No. QT 21747

Señores	Secretaría de Educación del Distrito Capital		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 3241000 - Ext. 000
Dirección	Av El Dorado No 66-63	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/05/2024, 16:25
Expedición	03/05/2024, 16:25
Vencimiento	10/05/2024

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto
1	2027	Suministro Expresso Grano	853.00	1,013.85	8 %	69,185.12	864,814.05
2	2029	Suministro Tinto en Grano	4,791.00	1,061.00	8 %	406,660.08	5,083,251.00
3	2030	Suministro Tinto Soluble	4,257.00	785.15	8 %	267,390.68	3,342,383.55
4	2033	Suministro Té	2,840.00	840.70	8 %	191,007.04	2,387,588.00
5	2036	Suministro Café en Leche	5,382.00	1,389.80	8 %	598,392.29	7,479,903.60
6	2037	Suministro Chocolate en Leche	3,952.00	1,396.29	8 %	441,451.05	5,518,138.08

Total items: 6

Total Bruto	24,676,078.28
Impoconsumo 8%	1,974,086.26
Total a Pagar	26,650,164.54

Valor en Letras:
Veintiseis millones seiscientos cincuenta mil ciento sesenta y cuatro pesos m/cte con cincuenta y cuatro cent.

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-05-10 por $ 26,650,164.54

Observaciones:
Suministro de Cafetería correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de abril de 2024

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764058227911 aprobado en 20231019 prefijo QT desde el número 21551 al 30000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 5613 Expendio de comidas preparadas en cafeterías Tarifa 13,8
CUFE: dd68097b6fe6a516f2f2e8de8b6f7a172af0a113e8a0c5d889791d5b5701890381b9fa664a8491c73d2f4c714de21a7f

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

0112 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

UNIDAD EJECUTORA 01

CARMONA SANCHEZ CRISTIAN OSWALDO

Firmado digitalmente por CARMONA SANCHEZ CRISTIAN OSWALDO
Fecha: 2024.04.06 13:32:50 -05'00'

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 3099

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

CRISTIAN OSWALDO CARMONA SANCHEZ

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O212020020070373290	Servicios de arrendamiento o alquiler de otros productos n.c.p.	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	60.000.000
			Total	**60.000.000**

CDP :2797

Tipo y Número de Compromiso :19 CONTRATO DE SUMINISTRO - 5473418

Objeto:

MODIFICACIÓN No.1 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO No. 5473418 DE 2023, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE BEBIDAS CALIENTES A TRAVES DE MAQUINAS DISPENSADORAS PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO DEL NIVEL CENTRAL.

Beneficiario : 1000582483 NIT 830090264 C I QUALITY TRADE LIMITADA

Modalidad de Selección :04 CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

Bogotá D.C. ABRIL 06 DE 2024

Documento firmado por:CRISTIAN OSWALDO CARMONA SANCHEZ / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: CCARMONA 06.04.2024

Elaboró: RHERNANDEZ 06.04.2024

Impresión:06.04.2024-13:32:03 CCARMONA 5000674139 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTÁ D.C., 17/11/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CI QUALITY TRADE LTDA** con NIT **8300902643** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 0560009669998859

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATO DE SUMINISTRO No. CO1.PCCNTR. 5473418 DE 2023

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 6

En Bogotá D.C., a los 06 (seis) días del mes de Mayo de 2024, se reunieron las siguientes personas: Director de Servicios Administrativos **JUAN GUILLERMO ALBA GARZON**, con **C.C 80.230.872** y **JORGE MAURICIO SALGUERO PARDO**, identificado con la cedula de ciudadanía número **79.754.944** de Bogotá en su calidad de Representante legal de **CI QUALITY TRADE LTDA**, con número de **NIT 830.090.264-3**, en su condición de contratista con el fin de revisar las actividades desarrolladas en cumplimiento de lo establecido en el Contrato de la referencia, cuyas condiciones generales se enuncian a continuación:

OBJETO:	**SUMINISTRO DE BEBIDAS CALIENTES A TRAVES DE MAQUINAS DISPENSADORAS PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO DEL NIVEL CENTRAL**
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato será cancelado por la Secretaría de Educación del Distrito mediante pagos realizados por el Sistema Automático de Pagos - S.A.P., en la cuenta indicada por el contratista, así: ❖ La SED pagará al contratista el valor del contrato mensualmente, con base en la facturación del servicio efectuado, de acuerdo con la cantidad de bebidas calientes abastecidas cada mes, dentro de los treinta **(30)** días siguientes a la presentación de la factura respectiva, debidamente aprobada y certificación de cumplimiento a satisfacción (Acta de Ejecución) expedida por parte del supervisor del contrato y firmada por las partes. ❖ La diferencia entre los contadores iniciales y finales registrados para cada una de las máquinas instaladas de bebidas calientes serán las cantidades para pagar así: (Cantidad mensual por tipo de bebida * valor unitario por tipo de bebida = valor a pagar). De cada pago se realizarán los descuentos de ley a que haya lugar. ❖ Se requerirá para este proceso que a comienzos de cada mes al apoyo a la supervisión que designe la Dirección de Servicios Administrativos, se le entregue la información pertinente sobre los consumos de bebidas calientes del mes inmediatamente anterior, esto es, los contadores internos de cada una de las máquinas de la sección de canal libre y dichos contadores deberán quedar registrados por medio fotográfico y en una planilla, y deberán manejar como mínimo cinco (5) dígitos y contar con un sello de seguridad.
VALOR CONTRATADO INICIALMENTE:	**CIENTO QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($115.366.909), INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY A LOS QUE HAYA LUGAR.**
PLAZO INICIAL PACTADO:	CINCO (5) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.
ADICIÓN No 1	**SESENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($60.000.000), INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY A LOS QUE HAYA LUGAR.**
VALOR CONTRATO ACTUAL	**CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($175.366.909), INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY A LOS QUE HAYA LUGAR.**

FECHA DE INICIACIÓN:	OCHO (08) DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION INICIAL	SIETE (07) DE ABRIL DE 2024
PLAZO EN VIRTUD DE LA PRORROGA No.1	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA
FECHA PREVISTA DE TERMINACION	30 DE JUNIO DE 2024

El supervisor certifica que las actividades estipuladas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago No.**6**, el cual corresponde a **VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS ($26.650.164,54) M/CTE**, del **01** al **30** de **ABRIL** de **2024** dando cumplimiento a la forma de pago pactada, quedando un saldo a la fecha de **$29.554.678,72**
. A la fecha el porcentaje de ejecución es del **83.1%.**

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

JORGE MAURICIO SALGUERO PARDO
REPRESENTANTE LEGAL
CI QUALITY TRADE LTDA

JUAN GUILLERMO ALBA GARZON
SUPERVISOR (A)
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Elaboro: Miguel Rolando Valdes R. Contratista D.S.A (Apoyo a la Supervisión)

Reviso: Carlos Alberto Sendoya Ospina-Abogado Contratista D.S.A